

DIARIO DE DEBATES NO. 32  
SESION SOLEMNE  
PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
30 DE OCTUBRE DE 2001

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 19:30 horas del día 30 de Octubre de 2001, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, el Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Gerardo Garza Sada, expresó: Buenas tardes señoras y señores, distinguidas autoridades e invitados que nos acompañan, señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento; Conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 30 de octubre del 2001, a las 19:30 horas en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en fecha 12 de Septiembre del 2001, me permito tomar lista de asistencia.

Señores Síndicos:

*C.P. Salvador F. Albo Tamez,*  
*C. Francisco Javier Garza Garza;*

Señores Regidores:

*Lic. Rebeca Clouthier de Drexel,*  
*Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo,*  
*Prof. Ramón Tijerina Garza,*  
*Lic. María Estela Benavides de Cadena,*  
*C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguertza,*  
*Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado,*  
*Lic. Marcelo Martínez Villarreal,*  
*C. Crispín Verástegui Bustos,*  
*Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi,*  
*Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez,*  
*Lic. Dora Chávez Cárdenas.*

*Existe quórum legal Señor. Presidente.*

A continuación pongo a consideración de ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Solemne con el punto único:

“Primer Informe del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.”

**ACUERDO**

Está a consideración la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Enseguida tendremos un breve receso para que la Comisión plural que designo este Republicano Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Septiembre del 2001, integrada por los Regidores:

*Lic. Dora Chávez Cárdenas,*  
*Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez,*  
*C. Crispín Verástegui Bustos,*  
*Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado y*  
*Prof. Ramón Tijerina Garza,* acudan a recibir a nuestras autoridades.

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Pido a los presentes ponernos de pie para recibir a los Ciudadanos integrantes del Presidium.

Vamos a permanecer de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional. *(Saludar)*

*Se escucha la banda de Guerra*

Sírvanse tomar asiento, por favor.

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Agradecemos a las distinguidas autoridades que nos honran con su presencia.

Conforme al punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Ing. Gerardo Garza Sada, para que rinda el Informe correspondiente al Primer año de Gestión Administrativa del Republicano Ayuntamiento.

*Se escuchan aplausos de los presentes*

En uso de la palabra el Ing. Gerardo Garza Sada, expresó:

Señor Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado Lic. Fernando Elizondo Barragán representante personal del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León Lic. Fernando Canales Clariond, Señor Presidente de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno del Congreso del Estado de Nuevo León, Diputado Mauricio Sada Santos, Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Estado, Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Octaviano Pulido Ramírez, Representante del Comandante de la Séptima Zona Militar General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Holguín Hernández. Sra. Ángela Stelzer que nos honra con su presencia.  
Distinguidas autoridades federales, estatales y municipales, Señoras y señores.

Gracias por su presencia en este evento en el que cumpliendo lo dispuesto por la legislación vigente, a nombre del Ayuntamiento, comparezco ante ustedes a rendir el primer informe de gobierno.

Lo que aquí presentaré es una antología de los realizado. La versión completa se encuentra en los anexos que, desde ahora, pongo a disposición de todos los sampetrinos.

San Pedro Garza García, por la peculiaridad de su gente, por su experiencia democrática, por lo intenso de la participación ciudadana, está experimentando, en este momento, una transición política de vital importancia, que debe ser entendida en toda su valía por gobernantes y gobernados.

Se está dejando atrás el concepto de democracia entendido a la manera tradicional, como la libre elección a intervalos regulares de los gobernantes por los gobernados, para la defensa y protección de los intereses de la mayoría, para concebirla, a la siglo XXI, como el derecho de cada uno a escoger y gobernar su propia existencia; en otras palabras, la defensa del sujeto en su personalidad y su cultura, capaz de modificar su medio ambiente y de hacer de sus experiencias de vida, pruebas de su libertad. En San Pedro Garza García, como en el ejército ateniense, cada ciudadano es su propio general.

De ahí la rebeldía del sampetrino frente a actos de la autoridad que considera autoritarios. De ahí su resistencia al modo tradicional de gobernar y a leyes y reglamentos que a su juicio coartan su libertad. De ahí su exigencia a ser atendido individualmente y en muchas ocasiones a ser tratado como caso de excepción.

Para completar este proceso, falta el reconocimiento de los demás como individuos, y la creación o modificación de reglas jurídicas que den al mayor número de personas, las mayores posibilidades de vivir como sujetos.

Frente a este singularísimo fenómeno, único en México, Ayuntamiento y Administración se han echado a cuestras la tarea de recibir y atender a todas las personas que lo solicitan.

Nadie puede afirmar que se le haya negado audiencia. Se ha recibido a toda persona o grupo que lo ha solicitado.

A la solución de cada uno de sus requerimientos, en la medida de lo posible, se ha orientado el trabajo del Ayuntamiento y la acción de los servidores públicos.

**El informe que rindo a continuación es una prueba de su esfuerzo.**

La administración municipal 2,000 – 2003, surge en un partaguas de la historia de México, cuando los mexicanos deciden libremente entrar de lleno a la democracia y al pluralismo. San Pedro ya vivía un clima la alternancia de participación ciudadana. Ahora contamos con una nueva actitud de las fuerzas políticas. Cada uno de los integrantes del Republicano Ayuntamiento, sin dejar de manifestar cada vez que lo consideran pertinente su legítima postura política, han puesto por delante su obligación de municipios y el trabajo en bien de la comunidad a la que se deben, en las labores propias de las 13 comisiones a las que pertenecen, atendiendo en lo individual a un sin número de ciudadanos y grupos de ciudadanos en forma por demás responsable y comprometida, con un esfuerzo digno de encomio y una actitud por demás abierta, receptiva y propositiva.

Mi reconocimiento y mi agradecimiento a los Regidores y Síndicos por el esfuerzo compartido, por el trabajo realizado y sobre todo, por su consejo, que ha sido, es y será, siempre oportuno y su indudable espíritu de servicio.

En las 30 sesiones han tomado 460 acuerdos, expedido siete reglamentos y reformado dos más. Han preparado iniciativas para las leyes de Hacienda y de Ingresos para el Municipio. Actualmente, se encuentran en estudio, tras la consulta pública, los reglamentos de Justicia Cívica, de Procedimientos Administrativos, de Defensoría de los Derechos de los Vecinos y Residentes, así como el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente e Imagen Urbana.

En coordinación con los municipios del área metropolitana, el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de San Pedro se encuentra en revisión, a fin de homologarlos.

Para garantizar la seguridad jurídica en cuanto a su patrimonio familiar, se ha otorgado el primer bloque de escrituras a familias de las colonias San Pedro 400, Villas del Obispo, El Obispo, Vista Montaña y Revolución. Y más de 429 expedientes están proceso de escrituración ante Infonavit y Fomerrey, por lo que muy pronto las familias del Distrito 2, Manuel J. Clouthier, tendrán por fin, después de 20 años de vivir en forma irregular, la seguridad de ser propietarios de sus casas y tener un patrimonio para sus hijos.

Un Añejo problema es el de la colonia Canteras. Sus pobladores se establecieron de manera irregular en un predio propiedad de Inmobiliaria del Valle, S.A. de C.V. Gracias a la buena voluntad de la Inmobiliaria y de los vecinos, está por concluir la regularización de estos lotes.

En materia de Regulación del Comercio Formal, se mantiene un estricto control y seguimiento de aquellos que comercian con bebidas alcohólicas en forma indebida.

En este rubro, el Ayuntamiento aprobó cerrar las puertas a los establecimientos dedicados a comercializar bebidas alcohólicas preparadas para llevar, reformando el Reglamento de Venta de Bebidas Alcohólicas, con lo que se faculta a la Administración impedir la operación, expendio y venta de los llamados "litros". Han sido numerosas las multas y amonestaciones a los establecimientos que violan los horarios y las reglas de acceso.

Con esta medidas y vigilancia continua, se va recobrando la tranquilidad en áreas del Municipio.

A esto contribuyen las más de 1,000 visitas de inspección a mercados rodantes y vendedores ambulantes. Se retiraron más de 600 que trabajaban en forma irregular y se renovaron los ya existentes.

A través de las diferentes áreas de la Secretaría del Ayuntamiento se expidieron 1,200 Carnillas Militares de Clase y de Remisos y 33,123 pasaportes.

El área jurídica ha brindado a la comunidad 2,389 asesorías gratuitas, de las cuales 2,252 fueron resueltas de forma inmediata.

El Jurídico Sampetrino ha conocido 297 juicios de amparo, ante los cuales ha defendido a la Autoridad Municipal y de los cuales solamente uno se ha resuelto a favor del quejoso.

#### -Administración Efectiva-

La Administración de una ciudad debe hacerse en forma efectiva y eficiente, optimizando los recursos humanos, materiales y financieros, para que la comunidad reciba mejores servicios en todos los ámbitos del Gobierno Municipal.

En San Pedro Garza García, hemos hecho grandes esfuerzos en la capacitación del personal eficientando nuestros sistemas administrativos, echando mano de las más recientes tecnologías. Y como no estamos ajenos a la situación económica mundial y del país, estamos llevando a cabo todos los ajustes estructurales de gasto público, programas de ahorro y eficiencia necesarios.

Cumpliendo con la Ley Orgánica de la Administración se presentaron los presupuestos de Ingresos y Egresos para el 2001 ante el R. Ayuntamiento, así como la glosa de la Administración Municipal anterior. De igual forma, se presentó al R. Ayuntamiento los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del 2000, así como los Dos Primeros Trimestres del 2001, aprobándose por unanimidad.

En forma mensual, se presentó ante la Comisión de Hacienda los Estados Financieros, incluyendo un análisis de las principales variaciones y un informe de las bonificaciones otorgadas.

Se presentó la Cuenta Pública correspondiente al año 2000, la cual fue aprobada por unanimidad por el Republicano Ayuntamiento y enviada al Honorable Congreso del Estado.

La extensión territorial del municipio es solamente, de 70 kilómetros cuadrados, la del territorio nacional es de 1,953,162 kilómetros cuadrados, sin embargo a pesar de la gran diferencia de tamaño San Pedro capta el 1% de prediales de todo el país. Nuestro municipio representa el 0.1% de la superficie territorial del Estado de Nuevo León pero capta el 20% de los impuestos prediales de todo el Estado.

- Estos datos reflejan, que una buena parte del ingreso del Municipio provienen de ingresos propios, sin embargo, aún tenemos rezagos que abatir en el pago del impuesto predial, por lo que se enviaron exhortaciones y requerimientos en los meses de marzo, junio y julio, reduciendo un 37 % el total de expedientes con rezago.

Quienes vivimos y dormimos en San Pedro, no tenemos por qué subsidiar con el pago de nuestros prediales a los establecimientos comerciales. Con este criterio de justicia y otros de orden jurídico, se concluyó un Estudio de Valores Comerciales que permitirá a la Junta Municipal Catastral ajustar la base de impuesto predial e ISAI a la realidad comercial de los Inmuebles de San Pedro.

Los ingresos propios del Municipio del mes de enero a septiembre, que incluyen el pago de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones fueron de poco más de 330 millones, esperando captar más de 53 millones en los meses de octubre a diciembre de este año.

Con los Fondos de Aportaciones, Ingresos para Fidevalle y otros ingresos se obtuvieron un total de más de 407 millones de enero a septiembre de este año, proyectando ingresar más de 67 millones de octubre a diciembre, lo que da un total de ingresos por más 474 millones. Además, con la suma de las existencias iniciales que eran de más de 47 millones, el Municipio obtuvo un total de ingresos por más de 522 millones de pesos.

En materia de egresos, el Municipio destinó de enero a septiembre del 2001, más de 261 millones a los gastos de operación para Seguridad Pública, Desarrollo Humano e Integración Familiar, Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Medio Ambiente e Imagen Urbana, Servicios de Administración así como Administración de la Función Pública. Se tiene presupuestado de octubre a diciembre de este año para las mismas áreas más de 95 millones, dando un total de más de 357 millones.

Los gastos aplicados en los Fondos de Aportación para el Fortalecimiento Municipal, los Fondos de Aportación para la Infraestructura Social Municipal, Pago a Fidevalle, Pago a Financiamiento, Inversión en Bienes, Inversión en Obra Pública y otros Egresos, de enero al mes de septiembre, suman más de 361 millones. De octubre a diciembre de este año, se tiene presupuestado más de 139 millones.

Las existencias finales que de enero a septiembre fueron de más de 93 millones y las proyectadas de octubre a diciembre que son de 21 millones, dan como total de egresos de la Administración Municipal para este año más de 522 millones de pesos.

La Tesorería Municipal implementó un nuevo sistema de información, reemplazo de equipo informático, y capacitación de personal, para llevar un mejor control y un mejor aprovechamiento de la información existente para hacerla más oportuna y confiable y además coordinada con el área de Sistemas del Gobierno del Estado para estandarizar su aplicación.

Para dar mayor transparencia a la actuación de la Administración, se reformó el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, en lo referente a las atribuciones de la Contraloría Municipal, por lo que esta área ha realizado 16 auditorías a distintas dependencias municipales y se han revisado técnicamente 87 obras. Además, se llevó a cabo la Auditoría de Estados Financieros por parte de despachos externos.

Para impulsar una cultura de calidad en todos los servidores públicos y generar una mejoría en la productividad del personal y, en consecuencia, en los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, se creó el Área de Calidad con cinco facilitadores capacitados. Se impartieron 14 cursos a 219 personas sobre calidad en el servicio. Y se está implementando el Programa de Mejora Continua en todas las dependencias y el programa de Círculos de Control de Calidad en el área de alumbrado.

En materia de Recursos Humanos, y con la finalidad de contar con personal mejor capacitado para el desempeño de sus labores, se han impartido 62 cursos especializados de distintas disciplinas a 734 empleados.

Actualmente estamos trabajando para reglamentar los acuerdos complementarios del Contrato Colectivo de Trabajo consensados con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Garza García, a través de un proyecto del Reglamento Interno de Trabajo. Con este instrumento se fincarán las bases para normar de forma más clara, las relaciones laborales de los trabajadores municipales.

Con la finalidad de facilitar las operaciones, documentar los procesos y contar con un instrumento de consulta y capacitación, se iniciaron 12 manuales de políticas de la Administración Pública Municipal, de los cuales cuatro están en operación y ocho se encuentran en proceso.

Con el objetivo de automatizar las operaciones para las adquisiciones de bienes muebles, inmuebles y servicios que el Municipio requiere para el servicio que se otorga a la comunidad, se inició el desarrollo del Sistema Integral de Adquisiciones. El SIA automatiza la solicitud de cada una de las dependencias, es revisado por un control presupuestal de forma inmediata y dependiendo de la disponibilidad del mismo, permite el pase automático vía electrónica al área de Adquisiciones, lo que brindará mayor agilidad en las adquisiciones y principalmente mayor transparencia.

#### -Desarrollo Urbano-

Con las limitantes del espacio de tierra, prácticamente toda urbanizada, con operaciones de venta de terrenos superiores a los mil dólares m<sup>2</sup>, la dificultad que se tiene en preservar el patrimonio natural de San Pedro y su vocación como un Municipio eminentemente residencial es muy alta.

Estamos firmes, y así seguiremos, en hacer que se respete la naturaleza, revisando cada uno de los desarrollos en proceso, para dar seguimiento real de las obras y hacer cumplir a los desarrolladores y particulares, sus obligaciones durante la ejecución de las mismas.

La supervisión permite generar una memoria de especificaciones estandarizada para realizar el Manual de Procedimientos para Urbanizaciones.

La Administración Municipal trabaja cotidianamente para resolver los problemas que aquejan a la ciudadanía y lucha por preservar el patrimonio del Municipio. Aún así, necesitamos un cuerpo asesor de apoyo técnico y científico como autoridad, en materia de desarrollo urbano, legislación urbana, ecología, seguridad e infraestructura social, cultural y comercial, entre otras. Por lo que, con la aprobación del Republicano Ayuntamiento, se inició el Instituto de Planeación Estratégica, que convocará y coordinará a todas las instancias, instituciones, empresas y organismos descentralizados necesarios para elaborar un plan estratégico de desarrollo integral de San Pedro con visión de largo alcance.

Al igual que en Barcelona, Madrid, Buenos Aires y Mérida, San Pedro Garza García contará con un Instituto de Planeación Estratégica, por lo que se iniciaron los trabajos de organización en conjunto con otros municipios del área metropolitana para darle un enfoque integral y se incorporó el Municipio al Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano.

Cerca de 290 trámites en promedio de administración urbana al mes se atienden en el Municipio, por lo que se realizó la optimización del sistema de control de trámites a través de la generación de un módulo de estadísticas cuyo objetivo es contar con una herramienta automática para la consulta del estado de trámites, además se reordenó la consulta de los mismos para facilitar su búsqueda. Gracias a este programa, la

Administración Municipal cuenta con estadísticas confiables que le permiten monitorear la expedición de trámites de Administración Urbana, fijando estándares de productividad.

Para brindar mayor claridad en la información en materia de Desarrollo Urbano a las cerca de 80 personas que se atienden diariamente en materia de licencias y permisos de construcción:

- se instaló a la vista de los ciudadanos el plano del Municipio y la matriz de compatibilidad de uso del suelo,
- se elaboró una matriz de requisitos y trámites de administración urbana, con la finalidad de contar con un sólo documento que resuma en forma práctica y sencilla los requisitos de todos los trámites,
- se reforzó el área de atención al público, ubicando a tres arquitectas cuya función es exclusivamente de asesorar a los ciudadanos en los trámites e ingreso de expedientes,
- se implementó un horario especial para personas que tramitan más de 2 expedientes, lográndose mayor agilidad en los procesos de ingresos de trámites.

Además, abrimos un Módulo para Asesorar al Ciudadano sobre la aplicación e interpretación de leyes y lineamientos en materia de Desarrollo Urbano.

Durante este año, se presentó una efervescencia de notas periodísticas sobre los desarrollos inmobiliarios en nuestro Municipio, algunos de éstos con solicitud de uso de suelo, otros se acercaron a la autoridad de manera informal e, incluso, se presentaron casos que sólo estuvieron basados en rumores, desafortunadamente generando especulaciones y dudas entre la ciudadanía.

San Pedro Garza García tiene una vida dinámica y deberá seguir a la vanguardia, como siempre lo ha hecho, en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, en efecto, no nos podemos quedar atrás. Sin embargo, cuando se habla de desarrollo urbano generalmente se entiende como crecimiento, que no necesariamente es sinónimo de desarrollo.

Por estos casos, Regidores, Síndicos y un servidor realizamos una Declaración de Principios y Criterios Básicos que orientan el desarrollo urbano en el Municipio de San Pedro Garza García, a través de los medios de comunicación, así como folletos distribuidos en la zona oriente del Municipio, en los cuales señalamos las bases que sostienen y sostendrán las decisiones que se tomarán en materia de Desarrollo Urbano, siempre con el único objetivo de alcanzar el Bienestar y el Bienestar de las familias sampetrinas.

Bajo esta mística y ante las inquietudes ciudadanas sobre los usos de suelo de la Calzada del Valle Poniente, en su tramo de Avenida San Pedro a Humberto Lobo, el Ayuntamiento y la Administración Municipal, realizaron una consulta pública para la iniciativa de reformar por adición al Plan de Desarrollo Urbano municipal, con 338 opiniones de las cuales 23 se declararon improcedentes por estar fuera del área de consulta. Sin embargo, cabe destacar que no existen precedentes de una participación tan alta por parte de la ciudadanía en una consulta de este tipo.

Posteriormente y con el apoyo del Centro de Estudios Estratégicos del Tecnológico de Monterrey, se realizó un estudio para generar una opinión técnica sobre el proyecto de cambio de uso de suelo, considerando y analizando las opiniones recibidas, presentándose a la comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, para su análisis y decisión.

El Ayuntamiento en Sesión de Cabildo Ordinaria, considerando todos los argumentos y en uso de sus facultades, aprobó por 10 votos a favor y 1 en contra, declarar improcedente la ampliación de usos de suelo de la Calzada del Valle Alberto Santos González, Poniente en el tramo de Avenida San Pedro a Humberto Lobo, por lo que continúa siendo únicamente habitacional, unifamiliar y multifamiliar.

Para promover el desarrollo urbano ordenado del municipio, estamos realizando la gestión de recursos que permitan dotar de la infraestructura urbana necesaria, por lo que se emprendieron los proyectos de:

- Ampliación Avenida Alfonso Reyes, en el tramo Bosques de Tahiti a la Escondida, con la negociación con vecinos.
- Ampliación Calle Jiménez, con la negociación con vecinos.
- Estacionamiento de Corregidora e Independencia, el cual se encuentra en el Congreso del Estado para tramitar su desincorporación y
- Nogales, que se encuentra en la etapa de aportaciones de los particulares.

Con estos proyectos podremos, en algunas semanas, iniciar las obras que implican desde la compra de terrenos, demolición de construcciones, edificaciones de bardas, ampliación y pavimentación, que requerirán un total de más de 120 millones de pesos.

#### -Seguridad Pública-

La seguridad de los samperinos, es una de las principales preocupaciones de la Administración Municipal, por lo que se ha puesto especial énfasis en este tema diseñando programas especiales, fortaleciendo y capacitando a los elementos policiacos, adquiriendo mayor y mejor equipo, utilizando tecnología de punta y trabajando con programas educativos para la prevención contra el delito. Destacan entre ellos el POLITRAN, que consiste en ampliar las funciones de los oficiales de manera que un oficial cumple ahora la doble función de policía y tránsito. Lo integran 240 elementos, debidamente capacitados, con lo que se multiplica, automáticamente, el número de elementos que vigilan el orden, la vialidad y la seguridad de la ciudad.

40 elementos más preparados en la Academia Estatal de Policía, ingresaron a seguridad pública, por lo que ahora el municipio cuenta con una cobertura de un elemento por cada 408 habitantes, el mayor número de policías por habitante en Nuevo León.

Seguridad Pública y el 911, cuentan ahora con 34 unidades motorizadas más, incrementando de 133 a 167 el número de vehículos.

La adquisición de armamento, equipo antimotines, equipo médico especializado de primera respuesta y equipo para rescate urbano refuerzan la labor de los oficiales, pero igualmente importante es la capacitación de los elementos: 26 se han graduado en la UDEM y 5 han participado en la ciudad de Mc. Allen Texas en un curso por invitación, sin contar la capacitación inicial y los cursos permanentes.

Hemos echado mano de la tecnología para implementar un Sistema Digital de Vigilancia Urbana, para el cual se adquirió un equipo especializado capaz de transmitir video y detectar velocidad de los vehículos; este innovador sistema en breve se estarán instalando en varios puntos estratégicos del municipio, lo que nos permitirá comprobar el tráfico vehicular en forma visual y en tiempo real, grabando imágenes con detalles como velocidad, longitud del automóvil, placas, fecha, hora y lugar.

Podemos conocer así, de forma inmediata, cualquier incidente, accidente, congestionamiento vial, incluso cualquier huida de delinuentes, además de tener una memoria digitalizada de lo que acontece en las calles del Municipio, realizar estadísticas por flujo vehicular, por carril y por punto específico.

Desde la Administración anterior se inició un programa conocido por sus siglas: GPS, que consiste en un sistema para la localización de patrullas a través de una red satelital, el cual nos permite conocer la ubicación exacta de las patrullas en San Pedro Garza García. La actual administración lo ha continuado y mejorado, lo que ha hecho posible acortar los tiempos de respuesta y eficientar el uso de los vehículos.



Para promover la participación de los ciudadanos en la seguridad de su cuadra, se implementó el programa Vecinos Vigilantes, a través del cual los residentes designan un coordinador, quien está en contacto con la policía para reportar cualquier movimiento inusual o sospechoso.

26 colonias se han integrado al programa logrando excelentes resultados, entre ellos la detención en el último mes, de cinco delincuentes in fraganti, evitando el robo a casa habitación.

El programa Sana Diversión, tiene como objetivo, garantizar la seguridad de los jóvenes que asisten a los centros de diversión del Municipio, evitando y sobre todo previniendo accidentes y conductas antisociales: para ello se realizan operativos permanentes que impiden el acceso a menores de edad a discotecas y bares, evitan la portación de armas, el consumo de drogas y la venta de bebidas alcohólicas adulteradas. Se vigilan también los perímetros del Municipio para evitar el consumo de bebidas alcohólicas y drogas en la vía pública, y evitar accidentes viales a causa de conductores que manejan en estado inconveniente.

A través de este programa, que es apoyado con perros entrenados en la detección de estupefacientes y respaldado por grupos de jóvenes, autoridades estatales y federales así como propietarios de bares y discotecas, se ha impedido el acceso a 4,567 menores a discotecas y bares, se han hecho 40 decomisos de droga y 17 de armas.

En un año se ha abatido la incidencia de delitos, de robos a personas, vehículos y a casas habitación en comparación con el año pasado en un 40.4 %. Nuestra policía, detuvo a cerca de cinco mil personas por faltas administrativas, y conductas antisociales.

En el conocido Caso Mendivil, nuestra policía actuó tras una solicitud de auxilio realizada a la Central de Emergencias 066. Tras una persecución, durante la cual se efectuaron disparos de arma de fuego en contra de nuestros elementos, en la que resultaron 2 oficiales heridos y 9 patrullas dañadas, se aseguraron más \$6 millones 785 mil dólares, \$10 mil pesos y \$75 millones pesos en joyas.

Orgullosamente puedo decir, que la Policía de San Pedro, demostró nuevamente porqué es considerada la mejor policía de México, su profesionalismo al arriesgar su vida y sobre todo su honradez al realizar "el mayor decomiso del país" como lo señaló la Procuraduría de Justicia del Estado.

Como resultado de la excelente labor realizada por nuestra policía municipal, los ciudadanos se sienten seguros de vivir en San Pedro, así lo han expresado en diversos estudios de percepción realizados, en los que destaca el del Centro para el Mejoramiento Integral de la Función Pública del Tecnológico de Monterrey, a petición del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado, en el cual los resultados de las encuestas muestran que San Pedro, es el Municipio del área metropolitana en donde menos se percibe la inquietud de que asalten su casa, en donde el 100% de los encuestados siente respeto por la policía y tiene confianza en que la policía le proteja, y el 96.6 % de los califica entre buena y excelente la imagen de la policía de San Pedro, y principalmente, 0% de asaltos en el área de los encuestados.

Una prueba más de su honestidad fue la entrega de ocho carteras y bolsos por parte de elementos de policía a sus propietarios, conteniendo entre efectivo y cheques más de \$68 mil pesos.

En San Pedro tenemos un profundo respeto por los derechos humanos, por lo que se instalaron 10 cámaras de video en la oficina de los Jueces Calificadores, así como en las celdas municipales, para proteger los derechos de los detenidos, vigilando la

correcta actuación de nuestros jueces calificadoros y policías. Gracias a este sistema se ha evitado el suicidio de tres detenidos en las celdas y más entre reos.

Como parte del programa permanente de despistolización, se realizó la donación y Registro de Armas de Fuego, en coordinación con el Gobierno del Estado, la Procuraduría General de la República y la Séptima Zona Militar, recibiendo 178 armas, 232 cartuchos y tres granadas de mano.

Señores Oficiales: por gente como ustedes San Pedro es el primer municipio de México.

La Central de Emergencias 066 brinda servicio 24 horas, 365 días del año. Coordina la atención de primera respuesta, seguridad pública, 911, así como los cuerpos de auxilio. A la fecha ha recibido 27,640 llamadas, atendidas satisfactoriamente, con un tiempo de 2 minutos 25 segundos en promedio entre la recepción de la llamada y el arribo de la unidad al lugar requiendo.

El área de Auxilio vial, ha prestado 2,500 apoyos para reparaciones de emergencia, y descompostura de vehículos en la vía pública.

El equipo del 911 de San Pedro ha brindado más de 2,000 servicios de atención a personas lesionadas en percances viales, incendios en casas habitación, lotes baldíos y comercios, auxilios médicos y rescate de personas durante las pasadas lluvias, entre otros.

Además, el 911 abrió un módulo de Prevención e Inspección, en el cual se brinda asesoría a oficinas y negocios para que cumplan con las normas establecidas en materia de protección civil y de esta manera prevenir accidentes. Con el mismo propósito, se realiza un padrón de establecimientos que expenden sustancias químicas, y visitas de inspección para evitar la venta de sustancias tóxicas que puedan ser usadas como drogas.

Es este mismo renglón de la prevención de accidentes, y con la intención de ordenar el flujo vehicular, cumpliendo con el Reglamento de Tránsito y Vialidad, se realiza de forma permanente la promoción del uso del cinturón de seguridad y la contratación de seguros automovilísticos contra terceros.

Se repartieron 30 mil ejemplares, casa por casa, del Reglamento de Tránsito, se imparten pláticas a menores sobre seguridad y vialidad en centros escolares, y se promueven visitas a las instalaciones del edificio de Seguridad Pública Municipal con grupos de jardines de niños y primarias.

-Medio Ambiente-

La búsqueda del equilibrio entre crecimiento de la mancha urbana y el respeto al medio ambiente es uno de los pilares del desarrollo de San Pedro Garza García, para ello se trabaja en la protección e incremento del patrimonio ecológico, el cuidado de las áreas verdes, la promoción de la cultura ambiental y el mejoramiento de la imagen urbana del Municipio.

Aspiramos a convertir a San Pedro en una Ciudad Jardín, brindando mantenimiento a las 234 áreas verdes ubicadas en 308 hectáreas de todo el Municipio. Parte integral es el nuevo vivero La Retama que tiene en producción más de 50 mil plantas de ornato.

Entre otras acciones se arregló el Paso a Nivel de Díaz Ordaz y Corregidora, con la plantación de sabinos y jardines, garantizando su permanencia con un sistema de riego subterráneo que utiliza agua residual, se rehabilitó el Parque Nemesio García Naranjo, restaurando la Caja de Agua que data de 1731, los parques El Pirul en la colonia Plan de Ayala, el parque de Privada Carrizalejo y el parque Revolución, y se instalaron

sistemas de riego en los parques de las Colonias Jardines Coloniales, Jardines del Campestre, Balcones del Valle y Capistrano.

Para reforestar el entorno, se están reponiendo 961 árboles, además de recibir en el vivero municipal, 5 mil a través del Programa Nacional de Reforestación, para ser incorporados a la reforestación urbana.

Estamos haciendo esfuerzos importantes para promover el respeto y cuidado del entorno, por ello hemos decidido constituir el Instituto de Medio Ambiente y Naturaleza, que tendrá su sede en lo que fue la casa del General Almazán, Patrimonio Histórico de la Nación, ubicada en el Parque Ecológico Chipinque.

El IMAN tendrá como tarea principal difundir conocimientos y experiencias relacionadas con cuestiones medioambientales, contará con un espacio para la investigación y exposiciones permanentes para sensibilizar a la población en el rescate de la biodiversidad y las reservas ecológicas de nuestro entorno, pero sobre todo promoverá en la niñez y la juventud el respeto y cariño a la naturaleza.

Para la creación del IMAN, y la restauración de la casa del Gral. Almazán, firmamos un Convenio con el Tecnológico de Monterrey para que, a través de la cátedra Luis Barragán, se elaboraran los proyectos arquitectónicos, y se evaluaran a través de un concurso. como resultado de este convenio ya contamos con el proyecto ganador.

30 Comités Ecológicos, participan en 20 colonias, realizando brigadas de diversos órdenes.

Se impulsó el concurso Haciendo Ciudad en Armonía con el Ambiente, a través del cual promovemos que la ciudadanía mejore los frentes de las casas, en esta primera edición del concurso contamos con la participación de 100 casas habitación y comercios.

Como parte de la rehabilitación de la imagen urbana se restauraron 10 esculturas y monumentos así como las fuentes y áreas verdes en las que se encuentran.

Para el control de los Parques y Jardines del Municipio, iniciamos el Sistema Integral Administrativo de Áreas Verdes, con el diagnóstico y un inventario de los 150 parques registrados, lo cual nos permitirá clasificarlos por zonas, establecer una programación del mantenimiento de dichas áreas verdes y mantener un control de los sistemas de riego.

Para ofrecer programas de prevención de enfermedades transmisibles por mascotas, se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría Estatal de Salud para iniciar la construcción del nuevo Centro Antirrábico de San Pedro.

#### -Servicios Públicos-

Los servicios primarios que brinda una Administración Municipal como el alumbrado público, recolección de basura, limpieza de calles y avenidas son una obligación legal marcada en nuestra Carta Magna, sin embargo, en San Pedro Garza García no sólo cumplimos con esta función básica de un Municipio, lo hacemos con una alta calidad y ofrecemos otros servicios que la comunidad demanda.

Resulta imprescindible mantener limpio el drenaje pluvial existente, y así evitar inundaciones por basura acumulada. Se cuenta con un programa permanente de limpieza a los más de 610 puntos que conforman las 261 rejillas y 349 inbornales distribuidos en 71 líneas pluviales existentes en San Pedro, lo que ha evitado que se presenten daños más graves con las lluvias del mes de septiembre. Además, se han realizado limpiezas y desazolve de los Arroyos El Obispo y El Capitán.

En cuanto mantenimiento de vías públicas, se han rehabilitado de forma integral las avenidas Vasconcelos, Calzada San Pedro y Calzada del Valle Alberto Santos González, a través de la revisión de carpeta y aplicación de bacheo, limpieza con barrido manual y mecánico, pintura de cordones y revisión de luminarias.

Con el objetivo de mejorar la iluminación urbana, para mayor seguridad en las calles y lograr uniformidad en el nivel de iluminación del Casco de San Pedro, se reemplazaron un total de 300 luminarias aumentando su capacidad, amén de realizar mejoras a 18 colonias, instalando 127 luminarias y 16 postes nuevos.

Por ser uno de los servicios básicos de la Administración Municipal, no le damos la justa dimensión al trabajo de recolección de basura que realizan 130 personas a través de 23 rutas establecidas en todo el Municipio. Nuestros trabajadores de limpia recolectan 130 toneladas de basura diariamente de las casas y comercios de San Pedro Garza García, logrando contar con una ciudad verdaderamente limpia.

Nuestro Municipio es el único del área metropolitana que ofrece el servicio de recolección de ramas de jardín a todos los ciudadanos. Con 29 rutas que establecimos para este efecto, una vez a la semana se recolectan cada día 25 toneladas de este tipo de basura.

A iniciativa de San Pedro y con la finalidad de que los propietarios de lotes baldíos cumplan con su obligación de limpiar sus predios, se realizaron modificaciones en la Ley Estatal de Hacienda para los Municipios, pudiendo implementar así la aplicación de una multa significativa para los infractores. El resultado: 74% del total de lotes baldíos se encuentran limpios.

#### -Participación Ciudadana-

Con el nuevo espíritu de pluralismo y democracia que se vive en México, uno de los elementos fundamentales la apertura de la Administración Municipal de San Pedro hacia todos los ciudadanos, que se ha reflejado en el trabajo de Regidores y Síndicos, funcionarios públicos y de la misma comunidad.

Ahora, la toma de decisiones y la actuación ante los problemas del Municipio ya no es sólo de la autoridad, sino es compartida con la intervención activa de la población.

El reflejo de esta apertura se marca en las visitas realizadas por el Alcalde, con los regidores y los funcionarios, a la mayor parte de las colonias del Municipio, en las cuales se han atendido a más de 4,000 vecinos dándole seguimiento a 772 peticiones. También hemos sostenido 136 reuniones con grupos de ciudadanos que solicitan que las autoridades de distintas áreas de la Administración acudan a su sector.

Hemos recibido personalmente cada viernes los planteamientos, propuestas y quejas de los ciudadanos en las Audiencias Públicas, atendiendo a varios miles personas con un total de 1,477 peticiones, las cuales se les ha dado seguimiento para su solución.

Se han realizado 128 reuniones de trabajo con directivas de juntas de vecinos y jueces auxiliares, además de las audiencias particulares que se dan cotidianamente. Además, se realizaron ocho reuniones con los jueces auxiliares en conjunto.

Con la aprobación del Republicano Ayuntamiento se integraron 131 sampetrinos a los Consejos Consultivos Ciudadanos de las 10 Secretarías de la Administración Municipal, los cuales participan con la autoridad, opinan y proponen mejoras a las acciones municipales.

En el Sistema de Atención Ciudadana se han registrado 15,642 peticiones solicitadas vía telefónica, por correo electrónico, por escrito y de forma personal, las cuales han sido atendidas satisfactoriamente.

A través del Centro de Mediación Municipal, se resuelven conflictos entre ciudadanos. Se han atendido 305 casos.

A través de las Delegaciones Municipales se han brindado servicios de gestión y asesoría a los ciudadanos que así lo requieren, fuera del ámbito municipal, por lo que se han atendido un total de 7,987 servicios.

#### -Desarrollo Humano-

La preocupación fundamental de quienes trabajamos en el Gobierno Municipal de San Pedro, es la persona, por ello llevamos a cabo programas que fomenten la integración familiar, el sano desarrollo de la niñez y la juventud, la prevención en la adicción de las drogas, promoviendo el deporte, la cultura, la educación y la asistencia social, a través de las acciones que realizan el DIF y la Secretaría de Desarrollo Humano.

El Centro de Atención Psicológica del DIF realiza actividades de difusión en medios de comunicación, centros escolares, instituciones religiosas y colonias del Municipio, fomentando la cultura de denuncia al maltrato y la violencia en la familia.

De igual manera con una intensa campaña sobre el tema de trastornos alimenticios, como anorexia y bulimia, que incluyen una serie de Conferencias tituladas Últimos Descubrimientos sobre Nutrición a fin de fomentar los buenos hábitos alimenticios, previniendo trastornos en adolescentes y adultos; así como Abuso de Alcohol, Drogas, Anorexia y Bulimia: Una Problemática Familiar con Soluciones Familiares, con la participación de alumnos, maestros y padres de familia de los colegios particulares del Municipio, así como de la comunidad en general.

Se creó el programa Padres Firmes con Amor para apoyar a los padres de familia. Actualmente se trabaja con 371 personas.

Para apoyar a las madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos durante la jornada laboral, el DIF San Pedro continúa brindando el servicio de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), además iniciamos la construcción de una guardería más en coordinación con el IMSS.

La Casa Club del Anciano atiende de forma integral a 45 personas durante todo el año, e inició el programa Creciendo Juntos con el objetivo de fortalecer la participación activa de las familias, propiciando un mejor trato y comprensión hacia las personas de la tercera edad.

Para los niños con capacidades diferenciadas, se realizó un campamento de verano, en el que tuvieron actividades de esparcimiento, deportes, manualidades, baile y educación dental.

A través del DIF San Pedro se han entregado más de 72,000 Apoyos Asistenciales para auxiliar a las personas con recursos limitados, con trámites para regularizar la situación legal o religiosa de las parejas, apoyos de medicamentos, sillas de ruedas, prótesis auditivas, lentes, desayunos escolares, despensas ordinarias y especiales, hasta con servicios funerarios y cirugías ambulatorias. De estos apoyos cabe destacar que se entregaron literas, colchones, cobijas, ropa y despensas a las familias afectadas por las lluvias del mes de septiembre de los sectores Santa Elena y El Obispo, beneficiando a 162 personas de 32 familias.

Se realizaron brigadas asistenciales y de desarrollo social en nueve Centros Comunitarios, en escuelas públicas y en diferentes colonias, en donde se ofrecieron

servicios de corte de pelo, asesoría legal, bolsa de trabajo, vacunación antituberculosa, consultas médicas y dentales, orientación de trabajo social, conferencias de formación familiar, hasta actividades de esparcimiento, brindando más de 24,000 servicios.

En San Pedro se han promocionado más de 11 mil empleos a través de Expo Empleos, el Muro del Trabajo y la Bolsa de Trabajo.

Inauguramos la Incubadora de Negocios San Pedro, con el objetivo de apoyar a los emprendedores en el desarrollo de proyectos, facilitándoles asesoría, 25 oficinas amuebladas con acceso a internet, salas de juntas, área de computación, salón de conferencias, además de servicios administrativos que les permiten reducir los riesgos y los costos que tiene toda empresa en su período de gestación.

Para ofrecer a los jóvenes del Municipio otras opciones de vida, promoviendo valores humanos y el desarrollo de la creatividad en un ambiente sano y de conciliación entre las llamadas bandas, se creó el programa San Pedro Joven. Actualmente San Pedro Joven trabaja de forma permanente con 35 bandas de las 65 detectadas promoviendo actividades artísticas, culturales, educativas, deportivas de formación personal y de labor social en bien de la comunidad, los jóvenes, con ello, se abren nuevas perspectivas y convierten la inquietud propia de su edad en acciones creadoras y de provecho para todos.

Cultura, dijo alguien, es promover un modo educativo de diversión: Eventos Populares, Jardín de Arte, Eventos Especiales en las Calzadas, Convivencias Deportivas Familiares en Centros Comunitarios, Convivencias y Posadas Navideñas, Villancicos a domicilio, Rosca de Reyes con la Comunidad, el encendido del espíritu navideño y desfile de luces, el desfile de pascua y la feria de san Pedro, cumplen este propósito.

En San Pedro, cerca de 11,500 personas con más de 206,000 asistencias en promedio al mes practican alguna disciplina en los tres Gimnasios Municipales, la Unidad Deportiva Manuel J. Clouthier, Centro de Atención a la Juventud La Raza y las Escuelas del Deporte Popular.

Se implementó la creación de escuelas gratuitas de fútbol, futbolito, fútbol rápido y basquetbol en las canchas de las colonias populares del Municipio.

Actualmente se practica el deporte popular en ocho colonias con más de 5,700 deportistas inscritos.

Se integró la Selección de Fútbol Soccer de San Pedro con 22 jóvenes de entre 15 y 21 años. Participaron en el Torneo de Copa Premier, obteniendo el campeonato ante la selección de Apodaca.

Se organizó en su decimatercera edición la Carrera 10K San Pedro, con una participación récord de 1,850 corredores, en donde participaron corredores desde los 15 años, incluso de otros estados de la República.

Aprovechando que el municipio cuenta con instalaciones acuáticas de excelente nivel, se promovieron estos deportes por medio de competencias, entre ellas la Copa Metropolitana de Natación y la Copa Metropolitana de Acuación.

Para seguridad y protección de los ciclistas, se delinearon 11 kms. Alrededor del Parque Rufino Tamayo en Valle Oriente, y se instalaron 52 señalamientos como apoyo a la Liga Femenil de Ciclismo de Nuevo León.

En la cultura se organizaron 1,527 eventos artísticos y culturales, 317,748 asistentes registrados, para ofrecer cultura y arte a la comunidad de San Pedro. Se realizaron 64 exposiciones en el año.

La tarea prioritaria de la Promoción de la Cultura es la información y formación artística de niños, jóvenes y adultos, a través de las diferentes disciplinas artísticas, por lo que este año se impartieron 612 cursos y talleres con una asistencia de más de 64,000 alumnos.

Para promover la cultura musical se realizó un Ciclo de Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil, la cual está integrada por 50 jóvenes y es dirigida por el maestro David García.

Para sensibilizar a la población sampetrina, con diferentes manifestaciones artístico-culturales se ha dedicado una semana para desarrollar actividades temáticas alrededor de una localidad. Por lo que se realizaron la Semana Cultural Chiapaneca, la Semana Cultural Oaxaqueña y la Semana Cultural de Italia en coordinación con el Consulado.

Con el objetivo de difundir las tradiciones y costumbres universales con fuerte arraigo en la cultura popular mexicana en espacios alternativos, se realizaron los montajes de Altares de Muertos, en el Museo del Centenario y las tres Casas de la Cultura, con el apoyo de diferentes asociaciones y de los propios alumnos. Por primera ocasión, ante una propuesta de la Galería de Emma Molina, se coordinaron esfuerzos para la instalación de 23 Altares de Muertos, en la Calzada del Valle por 28 artistas reconocidos de la plástica local.

En materia de educación, se atendieron más de 9,600 alumnos en programas permanentes durante el ciclo escolar, entre los que destacan:

-Los talleres sabatinos, el Festival Didáctico de las Artes, y programa de Valores con cursos impartidos a la totalidad de los alumnos de las primarias públicas del Municipio y a una de del sistema particular participando casi 8, 000 alumnos.

Las 12 Bibliotecas con que cuenta el Municipio han recibido un total de 90,200 usuarios. Para promover la utilización de las bibliotecas en las vacaciones, se brindaron talleres de verano durante cinco semanas con más de 10,000 asistencias.

En el mes de octubre se recibió una donación de 20 computadoras, sumando 37 distribuidas entre las 12 Bibliotecas Municipales.

Para apoyar a los estudiantes de recursos limitados con buenas calificaciones, se han ofrecido 488 becas escolares en apoyos económicos, útiles escolares y paquetes de libros de texto.

Con el objetivo de premiar a los alumnos que durante el año escolar mantengan una calificación mínima de 9.0 en cada asignatura, se lleva cabo el programa Nuestros Mejores Estudiantes, para lo cual se realizó una convocatoria pública, en la que se inscribieron 1,850 estudiantes de 22 primarias públicas y 4 colegios particulares. Premiamos a 27 alumnos con viajes, becas y bicicletas entre otras cosas. Además, se realizó un viaje a la Ciudad de México con los alumnos que resultaron premiados.

Si premiamos a los mejores estudiantes, es justo reconocer y premiar a Nuestros Mejores Maestros, por lo que 122 maestros de 21 escuelas primarias públicas se inscribieron en este programa. Para evaluar a los maestros se aplicaron 6,742 exámenes a maestros y alumnos y se realizaron 2,545 encuestas a maestros, padres de familia y directores de escuelas, premiando a los ganadores con viajes a Europa, Estados Unidos y viajes Nacionales.

Para desarrollar destrezas de lectura y escritura en niños de preescolar y primer año de primaria que presenten alguna dificultad, se creó el programa VALE: En este año se atendió un promedio de 70 niños al mes, de 22 escuelas.

Con el objetivo de capacitar a jóvenes con capacidad diferenciada, y contribuir a que logren alcanzar la autosuficiencia económica, se realiza un taller con 15 jóvenes inscritos, de los cuales tres trabajan ya fuera del taller. Este programa se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación.

Los sampetrinos entendemos la solidaridad como un principio fundamental de todos los seres humanos que vivimos en comunidad, somos muy mexicanos y somos conscientes de que hemos sido privilegiados por vivir en este municipio. Pero también estamos conscientes de que hay muchos mexicanos que viven en la miseria y el abandono. Es por ello que ante una propuesta de Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, con la invitación expresa del Presidente Vicente Fox Quezada y contando con el apoyo decidido de nuestro Gobernador, Fernando Canales Clamond, hemos firmado un Convenio de Colaboración con el Municipio de El Porvenir, Chiapas, para lograr la participación generosa y decidida de muchos sampetrinos que quieran dedicarle tiempo, recursos y esfuerzos a trabajar con nuestros hermanos chiapanecos.

Ayuda no es dar el pescado sino enseñar a pescar, a mejorar la producción de los cultivos de papa y sus crías de ganado, a darle valor agregado a lo que producen, a instalarles pequeñas empresas productivas, a enseñarles mejores sistemas de salud, a darles mejores oportunidades de educación vía un kiosco cibernético, a conseguirles becas y así coadyuvar al mejoramiento de una de las localidades con mayores carencias de México.

Hemos realizado dos visitas a nuestro Municipio Hermano, con funcionarios de San Pedro, de El Porvenir, del Gobierno del Estado de Chiapas y de la Sedesol, con la finalidad de conocer las carencias y necesidades de este municipio. Se detectaron rezagos en materia de salud, educación, empleo, desnutrición y la mayoría de sus calles son de terracería, esto sin mencionar los problemas que dicha población enfrenta para la sobrevivencia cotidiana.

Por lo que estamos invitando a empresarios sampetrinos y estudiantes del ITESM, de la UANL, UDEM y de la UR para participar en brigadas médicas, y proporcionar apoyo en otras áreas. Por otra parte, se promoverá que la sociedad civil y empresas de San Pedro inviertan en El Porvenir, Chiapas. Este es el programa Contigo Manos a la Obra, el cual tiene como objetivo, siguiendo las palabras del Presidente Vicente Fox, "unir la vanguardia con la retaguardia", y con ello haremos un mejor México con mayores beneficios para todos.

#### -Obras Públicas-

Hemos trabajado fuertemente en realizar obras públicas para la infraestructura vial y pluvial, a pesar de los costos que representan, resolviéndolo con aportaciones mayoritarias del Fondo de Desastres Naturales, del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del apoyo del Gobierno del Estado. Además, con recursos propios y la participación ciudadana, se ha avanzado en dar respuesta a las necesidades de los sampetrinos.

Hace un año, en la toma de protesta del Ayuntamiento 2000-2003, solicitamos el apoyo del Gobierno del Estado para resolver el punto vial más conflictivo del Municipio, fuimos escuchados y en conjunto construimos el Paso a Nivel en los cruces de la Avenida Cortegidora y Bulevar Díaz Ordaz, con una inversión de 21 millones de pesos. Por lo que agradezco al Gobernador, Fernando Canales, su disposición y apoyo para realizar esta obra.

San Pedro no es ajeno a las fuerzas de la naturaleza, en años recientes los incendios en la sierra hicieron estragos y semanas antes de iniciar esta Administración, las aguas exigieron respeto a sus cauces y los daños fueron más de 30 millones 830 mil 900



pesos, por lo que, con recursos del Fonden, de los cuales 20% corresponden al Gobierno Federal, 40% al Gobierno Estatal y 40% al Municipio, se llevó a cabo la reconstrucción de las áreas dañadas y se ejecutaron obras y estudios para prevenir futuros desastres.

No solamente hemos realizado reparaciones, sino también obras importantes de drenaje pluvial que seguiremos realizando con la aportación de todos los recursos posibles para resolver de una vez por todas los problemas pluviales desde el origen hasta el desalojo de las aguas de nuestro municipio. Confiamos en el auxilio firme para la realización de estas grandes inversiones de la federación y sobre todo del estado.

## REHABILITACION DE VIALIDAD DE LAS CAÑADAS ABEDUL Y MIRADOR

### DRENAJE PLUVIAL COLONIAL DE LA SIERRA

Estamos por concluir los trabajos de Drenaje Pluvial con la construcción de un ducto de concreto colado in situ con un diámetro de 1.22 mts. y 400 mts. de longitud, en Colonial de La Sierra, además, en breve iniciaremos la Rehabilitación de la Ave. Colonial de la Sierra desde la Ave. Roberto Garza Sada hasta el límite sur de la Colonia.

De igual forma, está en proceso el estudio general de los escurrimientos en zona montañosa que abarca aproximadamente 480 hectáreas, lo que nos permitirá tomar acciones preventivas y correctivas en las rutas de los escurrimientos pluviales.

Realizamos diversas acciones con aportaciones del FONDEN, como retiro y limpieza de los deslaves en varias calles del Municipio, rehabilitación de pavimentos deteriorados en más de 11 colonias, construcción de Muro de Contención, así como reparaciones en ductos pluviales.

Con las lluvias que se presentaron en el pasado mes de septiembre, se han solicitado recursos del FONDEN por \$30,000,000 de pesos, para reparar y reconstruir los daños causados a la infraestructura urbana. Actualmente estamos trabajando con recursos propios en espera de las nuevas aportaciones federales y estatales.

Con una inversión de más de \$3,000,000 del Sistema Integral de Manejo de Aguas Pluviales (SIMAP), iniciaremos en los próximos días la ampliación del Arroyo Hacienda San Agustín desde la Avenida Alfonso Reyes, que resolverá el problema de las inundaciones en este sector. Hemos sostenido pláticas con el Gobierno del Estado para llevar a cabo a través del SIMAP, los proyectos de obras de control de acarreo y asolves en las faldas de la Sierra Madre, tubería subterránea en la calle Diamante así como obras de regulación de flujo en el parque Olga Tamayo con lo que será una realidad el gran lago que se proyectó desde su concepción, proyectos que se ejecutarán en Breve.

Agradezco al Gobernador todo su apoyo para realizar estas obras tan necesarias para San Pedro, que son parte del esfuerzo que viene realizando desde hace tiempo para dotar al área metropolitana la infraestructura pluvial que tanto necesita Nuevo León. De igual manera, mediante el Convenio para la Aplicación de Fondos Descentralizados con el Gobierno del Estado, hemos realizado los estudios y negociación con vecinos para iniciar muy pronto la Solución Vial a Nivel en Ave. Morones Prieto y Corregidora, así como en Ave. Morones Prieto y Santa Bárbara.

La obra la realizaremos con una inversión de más de \$26,000,000 de pesos, entre Estado y Municipio, con la cual se dará fluidez al tráfico en estos dos puntos críticos de nuestro municipio.

Conscientes del mantenimiento de las calles y avenidas, iniciamos el programa de rehabilitación de pavimentos, que este año, incluyó la rehabilitación de más de 182,600 M2 en 22 colonias, con una inversión de más de \$7,000,000, estando la rehabilitación de algunas vialidades aún en proceso.

Las pendientes de las vialidades en las zonas altas del Municipio generan condiciones de riesgo al tránsito vehicular, por lo que iniciamos un programa de aplicación de distintos métodos antiderrapantes que permiten otorgar mejores condiciones al flujo vehicular. En este año se aplicaron más de 26,500 m2 de sistemas antiderrapantes con una inversión de medio millón de pesos en 4 colonias.

Con una inversión de casi 5 millones de pesos y en un tiempo récord, se llevó a cabo la rehabilitación de la Avenida Gómez Morín, en el tramo de la Avenida Vasconcelos hasta la calle Mont Blanc.

Debido a que la colonia Villitas del Obispo presentaba serios problemas de acceso y salida hacia la calle Corregidora y la Avenida Manuel J. Clouthier, realizamos la ampliación de la calle Juan de Zumárraga, en su tramo de Antonio J. Saucedo a Corregidora con una inversión de más de medio millón de pesos.

Con una inversión de más de \$ 1,200,000 pesos se realizaron los trabajos para conectar la calle Paseo Belinda con la calle Enrique Herrera, lo anterior permitió solucionar los problemas de comunicación y seguridad de los habitantes de la colonia Canteras.

Con el objetivo de rescatar el Centro de nuestro municipio, estamos realizando la Rehabilitación del Casco, que abarca entre las Avenidas Santa Barbara, Vasconcelos, Jiménez y Morones Prieto. Con una inversión de \$4 millones y medio de pesos, realizamos la reconstrucción de banquetas y pavimentos dañados, instalación de luminarias y colocación de nomenclatura, concreto estampado en los cruces viales y esquinas de las banquetas y la construcción de rampas para personas discapacitadas.

En ocasiones la comunidad sampetrina requiere de soluciones puntuales que nos solicitan durante las visitas que hacemos en sus colonias, por lo que este año se invirtió \$1,000,000 de pesos en pequeñas obras, como reparaciones escaleras o puentes peatonales y construcción de estacionamientos.

Además le hemos dado mantenimiento a la Vitapista de la Calzada Del Valle Alberto Santos González y hemos rehabilitado la Ciclopista del lecho del Río Santa Catanna, entre el Puente Miravalle y el Vado Santa Bárbara.

San Pedro es reconocido por la gran participación de la ciudadanía en los proyectos que emprende el gobierno municipal, por lo que se realizaron varias obras con cooperación del 50% del total de la inversión por parte de los vecinos.

Con aportaciones provenientes del Ramo 33, del Fondo de Infraestructura Social Municipal, éste año se invirtieron más de \$1,300,000 pesos aplicados en obras solicitadas por la ciudadanía a través de los comités comunitarios.

En este Primer Año del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, hemos hecho obras necesarias para la infraestructura vial y pluvial, algunas pequeñas pero que satisfacen las necesidades de los sampetrinos, así que con una gran satisfacción informo que gracias al apoyo de la Federación, el Gobierno del Estado y de los sampetrinos, la inversión hecha en Obra Pública asciende a más de \$100 millones de pesos.

San Pedro Garza García es considerado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno federal, el Municipio más desarrollado del país, estamos haciendo esfuerzos por seguir conservando este lugar, por seguir procurando que San Pedro sea una ciudad de avanzada con estándares del primer mundo, sin permitir que nuestros habitantes de más bajos recursos se queden rezagados de la gran ola mundial de nuevas tecnologías.

El Municipio cuenta con más de 40 mil líneas telefónicas, más de 22 mil líneas de teléfonos celulares y con un estimado de 55 mil computadoras, con estos servicios de comunicaciones y con los esfuerzos del Gobierno municipal, se puede hacer realidad nuestra meta de convertir a San Pedro Garza García en la Primera Ciudad Inteligente del país.

Por ello hemos dedicado tiempo y recursos para crear un sistema municipal de telecomunicaciones que conecte residencias, negocios y gobierno, a través de servicios basados en internet, para lograr una mejor calidad de vida e impulsar el desarrollo de los ciudadanos, proyecto que encaja dentro del programa e-México del Presidente Vicente Fox.

La primera etapa del Proyecto Ciudad Inteligente, consiste en ampliar los servicios del portal del Municipio, así como la instalación de siete kioscos cibernéticos durante el año 2001, para reducir la brecha tecnológica existente entre los sectores sociales del municipio.

Para que el ciudadano de San Pedro cuente con una herramienta tecnológica de apoyo y de acceso a los servicios municipales, el área de sistemas desarrolla el Portal del Municipio de San Pedro en Internet, en donde la ciudadanía puede consultar y pagar el impuesto predial, acceder en línea la Bolsa de Trabajo, consultar los Reglamentos Municipales, el estado de trámites municipales, presentar sus quejas y denuncias anónimas, entre otros servicios.

Actualmente la página del Municipio tiene un promedio de 11,550 visitas mensuales.

Los Kioscos Cibernéticos son espacios municipales de servicio a la comunidad, con la infraestructura, asesoría y acondicionamiento para acceso a computación e internet, lo cual permite a toda la ciudadanía, independientemente de sus posibilidades económicas, conectarse a la red.

Cada kiosco cuenta con 16 computadoras y el equipo necesario para la impartición de cursos. El equipo puede ser utilizado por cualquier ciudadano mostrando su credencial de usuario y pagando sólo \$5 pesos la hora, aún si no cuentan con estos recursos, nos pueden pagar con trabajo comunitario.

En los Kioscos Cibernéticos los ciudadanos pueden recibir más de 43 cursos, diplomados, carreras profesionales incluso hasta maestrías a precios muy accesibles, gracias al Convenio de Colaboración que firmamos con el Tec de Monterrey.

Actualmente están en operación cuatro Kioscos Cibernéticos abiertos al público 10 horas al día, los 7 días a la semana y están ubicados en zonas de recursos limitados.

Estamos construyendo 3 kioscos más que abrirán sus puertas muy pronto.

Los usuarios de los Kioscos de San Pedro, no son sólo niños y estudiantes, son también madres y padres de familia, incluso Adultos Mayores que quieren superarse, suman ya más de 13 mil personas, algunos de ellos toman cursos básicos de computación y también educativos del Tec de Monterrey.

La base fundamental de la operación de los kioscos es el apoyo de los vecinos organizados para darle mantenimiento y promoción, para hacerlos autosuficientes. Actualmente 10 grupos de vecinos son nuestros promotores.

Bajo este modelo, la Administración Municipal continúa con la promoción de la participación ciudadana, eliminando el paternalismo.

Estos programas han sido reconocidos e impulsados por el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cetsola, así como por el subsecretario del ramo Jorge Álvarez Hott, con el entusiasmo de nuestro gran amigo Fernando Canales, Gobernador no sólo Nuevoleonés sino muy sampetrino.

Quienes tenemos la satisfacción de vivir en San Pedro, no sólo podemos presumir de ser el Municipio más Desarrollado del país, ni de que gozamos del mayor número de áreas verdes y de policías por habitante, muy pronto podremos decir con orgullo que somos la Primera Ciudad Inteligente de México, porque nos convertimos en una ciudad comunicada y atendida como ninguna otra en México y como pocas en el mundo.

Es así como se logra alcanzar el objetivo del Ayuntamiento y de la Administración Municipal de San Pedro Garza García: Bienestar y Bienser de las familias sampetrinas.

#### Mensaje final

He presentado hasta aquí algunas de las acciones realizadas. Ninguna de ellas hubiera sido posible, sin el esfuerzo constante de los servidores públicos municipales. Por lo menos 315 bolsas o botes de basura levanta diariamente cada empleado de limpieza – Se dice fácil.. En el conmutador se reciben en promedio 500 llamadas al día, sin contar las más de 400 de Servicios Públicos ni las de los demás centros de llamadas; y esas, alguien las contesta y atiende. Pocas veces se piensa en los servicios que diariamente recibimos. Gracias a todos compañeros de servicio. Gracias Rafael Reyes Montemayor por poner a lo largo de 30 años el ejemplo de trabajo y traer la camiseta de San Pedro tan bien puesta que ya forma parte de usted mismo.

Con esta calidad de servidores públicos, los proyectos que parecen sueños se van cristalizando. Ayer mismo, inició la instalación de cinco luminarias alimentadas por energía solar en la calzada del Valle Alberto Santos González y la Ave. Humberto Lobo que deberán estar ya encendidas al término de este informe, y cinco más en proceso, sobre la Ave. Gómez Morín.

De resultar positivos los estudios técnicos respectivos y obtener los financiamientos necesarios, para el 2,002 parques, calles y avenidas del municipio se empezarán a alumbrar con energía solar.

Con ello se podrían liberar recursos para destinarlos a otras obras, ahorrarle energía a México, pero, sobre todo, se ganaría un paso importante en la limpieza del entorno y nos convertiríamos en la primer ciudad mexicana cuyo alumbrado público así se genera.

Sin discursos, con hechos reales, San Pedro, otra vez, pone el ejemplo.

En el ámbito de desarrollo urbano, tema de gran efervescencia, se pondrá en operación instancias nuevas: el ya aprobado Instituto de Planeación Estratégica, integrado por personalidades de reconocido prestigio y de distintas especialidades, cuya función será planificar el crecimiento del municipio, y el Ombudsman, en proceso de reglamentar y aprobar, quien propuesto por los regidores de minoría y aprobado por el cabildo, tendrá como función la defensa de los derechos de los vecinos y residentes en materia de desarrollo urbano, actuando como mediador para evitar controversias jurisdiccionales en esa materia.

Seguridad y transparencia van por el mismo camino de la mano. Ya funcionan cámaras de video ante los jueces calificadores y en las celdas. Próximamente se instalarán video-radares para detección de velocidad en las principales avenidas y está en estudio la posibilidad de que cada uno de nuestros oficiales de policía y tránsito, porten una minicámara que registre su turno de trabajo. Así, apoyaremos el trabajo de nuestros elementos, así demostraremos su honestidad, así el ciudadano podrá también defenderse en caso de alguna conducta inadecuada.

En el 2,002 se terminará el paso a nivel en Corregidora y Morones Prieto del que ya se lanzó la convocatoria, la ampliación de Alfonso Reyes en sus tramos conflictivos y la pavimentación con concreto de la Avenida Morones Prieto.

Una administración sana y una salud financiera excepcional, fue reconocida hace apenas unos días por la Standar & Poor's y por Fitch, dos calificadoras de renombre mundial, otorgando ambas a San Pedro, una calidad crediticia DOBLE "A" MX, la más alta que puede obtener un municipio, como lo menciona textualmente en su dictamen la calificadora Fitch, "la calificación obtenida por el municipio de San Pedro Garza García, es la más alta asignada a la fecha por Fitch, a un municipio mexicano".

Lic. Fernando Elizondo Barragán: transmita Ud. a todo el equipo de funcionarios del Gobierno del Estado, nuestra gratitud por su apoyo en todos los órdenes, hay acciones que sin ustedes no hubieran sido posibles. Diga al Gobernador que en nuestro municipio cada peso lo hacemos rendir a más del doble en beneficio de todos, y que esperamos seguir contando con él como hasta ahora.

Cuando hablamos de que en San Pedro somos el municipio modelo de México y un municipio de vanguardia, no es un simple decir: está soportado por hechos y avalado por instancias no municipales, llámense calificadoras internacionales o Gobierno Federal.

Es importante la obra pública, son importantes los procesos administrativos, cada vez queremos mayor eficiencia, cada vez buscamos con mayor ahinco la solución de vialidades, de drenaje pluvial, de rescate y protección de la sierra, pero más que todo, es importante la obra social, sobre todo aquella que acorte brechas y disminuya distancias, por eso las incubadoras, por eso la bolsa de trabajo; por eso los kioscos cibernéticos ubicados en zonas estratégicas, por eso el empeño en convertir a San Pedro, como seguramente lo lograremos, con el apoyo decidido de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el primer municipio donde, cualquier persona, con sólo estar dentro del territorio y encender su computadora, podrá conectarse al mundo, vía internet, sin necesidad de enlace telefónico propio, es decir, en forma inalámbrica.

Así se abren las modernas autopistas de la comunicación sobre todo para quienes no han podido acceder a ellas por falta de recursos. Esto es verdadera democracia

Para ello trabaja el Municipio. En lo personal, antes que a nadie, debo agradecer a Dios la oportunidad de trabajar en este vanguardista municipio así como todos los logros obtenidos.

Agradezco a mis padres la vocación por el servicio: lo que soy se los debo. Mamá: la bendición de papá la tengo desde el ciclo, la tuya, gracias a Dios aquí en la tierra.

Gracias a la mitad de mi alma, a Lucía, por permitirme tantas ausencias, por obligarla a multiplicarse en la atención a la familia, porque, como mujer regionmontana, ha sabido confortar, apoyar, aconsejar y por su estupendo trabajo al frente del DIT municipal. Gracias a mis siete hijos, por su comprensión.

Y a ustedes, amigos sampetrinos aquí presentes, representantes de todo nuestro municipio, gracias por haberme permitido la oportunidad de servirlos este año, por haber contribuido con su participación y su empeño a sacar adelante nuestros proyectos.

Al principio de la administración les prometimos trabajar con todo nuestro esfuerzo. Hoy se los reiteramos. Falta mucho por hacer. Todos lo sabemos. Respondamos alegres al llamado del Presidente Fox: "No aflojemos el paso. Sigamos vislumbrando el futuro desde un presente de trabajo y de optimismo, de compromiso y de esperanza" entonces, San Pedro será no solamente el Municipio a la vanguardia de México sino el primer municipio del siglo XXI.

Muchas gracias.

*Se escucharon aplausos de los presentes.*

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

A continuación, escucharemos el mensaje del Ciudadano Lic. Fernando Elizondo Barragán Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, representante personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond.

En uso de la palabra el Lic. Fernando Elizondo Barragán Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, expresó:

Señor Presidente Municipal, Ing. Gerardo Garza Sada, Honorables miembros del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Señora Angela Stelzer de Canales y Lucía Sada de Garza de Sada, señoras y señores, servidores públicos de la administración Municipal de San Pedro, señoras y señores funcionarios estatales y de otros municipios, señor representante de las autoridades militares, señoras y señores invitados conciudadanos sampetrinos, me siento especialmente afortunado de asistir a este informe como Representante del Lic. Fernando Canales Clariond nuestro Gobernador, de quien traigo para ustedes, para las autoridades y para los conciudadanos sampetrinos un muy afectuoso saludo y una calurosa felicitación, especial satisfacción por ser este mi municipio la comunidad en la que vivió y a la que pertenezco, también porque los informes de San Pedro siempre son tan interesantes tan llenos de realizaciones y de sorpresas, reveladoras desde luego del nivel superior que tiene este municipio en su desarrollo y de las mejora continua en que sigue lo cual es para todos nosotros causa de un justificado orgullo, estamos orgullosos de nuestro Estado de Nuevo León, por que es dentro de México un Estado de vanguardia igual que los sampetrinos estamos orgullosos de San Pedro por ser municipio de vanguardia en México y en Nuevo León. El hecho de que nuestro Estado ocupe el primer lugar en calidad de educación, que tenga los mejores niveles de seguridad, los más bajos de criminalidad, que mantenga su planta laboral en tiempos en que impacta fuerte el desempleo en otras partes de nuestro País, son buenas muestras de vanguardia como son muestras de vanguardia en San Pedro, desde el formato mismo del Informe que hemos escuchado, las formas de interacción de pueblo y gobierno en el Municipio, lo sistemas informativos y de control, especialmente el proyecto de ciudad inteligente que nos ha descrito el Alcalde, la iniciativa del Instituto de Planeación Estratégica, los niveles de seguridad de la extraordinaria policía que tienen, la incubadora de negocios y tantos y tantos otros logros destacados, hemos escuchado un magnifico informe del Ayuntamiento por conducto del Señor Presidente Municipal, no quisiera cansarlos con más redundancias quiero simplemente dejar con ustedes un para de pensamientos para subrayarlo. Primero el Gobierno al que me honro en pertenecer tiene como uno de sus postulados medulares el fortalecimiento municipal ve al municipio como la unidad básica de la organización política y lo trata de llevar adelante a través de su apoyo, desde la descentralización de recursos para obras

y programas, pasando por el establecimiento de formulas congruentes y transparentes para la distribución de dichos recursos, reformas fiscales para que los municipios tengan mayores facultades para regular su propio desarrollo y hasta la coordinación de las obras del estado con las de los municipios, no como un favor o como una dádiva, sino por el valor fundamental de hacer rendir los recursos en beneficio de toda nuestra ciudadanía. Segundo; postulamos también la intensa participación de la comunidad no dada más en los procesos electorales, sino en todos los procesos de toma de decisiones que en forma importante atañe al bien común, así como en la exigencia de transparencia y en la revisión de cuentas, estos dos conceptos no cabe duda se ven excelentemente ejemplificados en el caso de San Pedro y aquí vemos su potencial, podemos ver lo que estas políticas han de lograr cuando el destinatario es un municipio que combina ejemplarmente una administración de excelencia con una sociedad civil, altamente participativa, con altura de miras inspirada en sus montañas y serenidad y estabilidad fundamentada y inspirada en sus valles, Señor Presidente Municipal, señoras y señores miembros del Ayuntamiento, amigos servidores públicos municipales, una muy calurosa felicitación del Gobierno del Estado por los logros de este primer año de su administración y que esas realizaciones se multipliquen en los próximos dos, autoridades y ciudadanos sampetrinos, muchas felicidades por ser la vanguardia de la vanguardia, que el avance no se detenga que lleve a San Pedro a pasos firmes siempre ascendiendo, muchas gracias:

*Se escucharon aplausos de los presentes*

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:  
Pido a ustedes ponernos de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano, dirigido por el "Coro San Pedro"

*Se escucho la interpretación del Himno Nacional por el "Coro San Pedro"*

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:  
Les suplico permanezcamos de pie para despedir a nuestro lábaro Patrio.

*Se escucho la banda de guerra.*

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:  
Tengan la amabilidad de tomar asiento.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:  
Habiendo sido agotado el punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento, programado para hoy 30 de Octubre del 2001 y siendo las 21:20-veintún horas con veinte minutos me permito clausurar esta Sesión Solemne.

Pido a los presentes permanezcan en sus asientos, para que la Comisión del Republicano Ayuntamiento, acompañe a las autoridades que nos honran con su presencia, a abandonar este recinto.

**Muchas gracias a todos.**

C. Presidente Municipal.

Ing. Gerardo Garza Sada

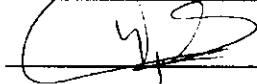


Sindicos:

C.P. Salvador F. Albo Tamez.

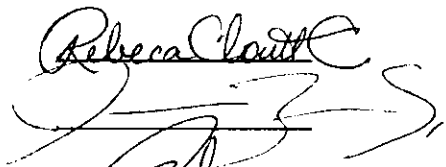


C. Francisco Javier Garza Garza.



Regidores:

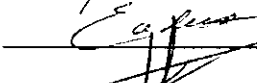
Lic. Rebeca Clouthier de Drexel



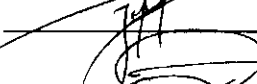
Lic. Javier Martin Zambrano Elizondo.



Prof. Ramón Tijerina Garza



Lic. Maria Estela Benavides de Cadena.



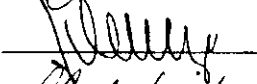
C.P. Ignacio Martínez Muguerra



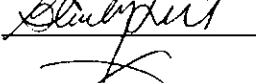
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado



Lic. Marcelo Martínez Villarreal.



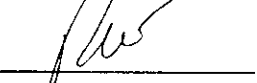
Sr. Crispín Verástegui Bustos.




Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.



Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.



Lic. Dora Chávez Cárdenas.



Secretario del R. Ayuntamiento:

Lic. Ricardo Martínez Elizondo.



Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Ing. Miguel Montaño Arce





**INDICE ACTA No. 32  
SESION SOLEMNE DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
30 DE OCTUBRE DE 2001**

**1.- Orden del día programado para la Sesión Solemne de fecha 30 de octubre de 2001.APROBADO POR UNANIMIDAD.....1**